



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio Autónomo de Juncos
Legislatura Municipal
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 66

PRESENTADA POR: LEGISLATURA MUNICIPAL

SERIE 2014-2015

SESIÓN ORDINARIA

RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, PARA FELICITAR AL SEÑOR JOSEAN GARCÍA ROLDÁN, POR SUS EJECUTORIAS CON EL EQUIPO MULOS DE JUNCOS DEL BEISBOL SUPERIOR DE LA LIGA COLICEBA; Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: La sociedad cuenta con personas que se distinguen por su compromiso y afán de servir a los demás. Dentro de su compromiso ayudan a otros a descubrir y exaltar los talentos con los que cuentan, como en éste caso, en la disciplina deportiva.

POR CUANTO: El señor Josean García Roldán es un ciudadano a quien le gusta servir a la sociedad y se ha dado a la tarea de reunir a un grupo de peloteros y entusiasmarlos a pertenecer al equipo de béisbol Mulos de Juncos de la Liga Coliceba. Como apoderado los ha dirigido y los indujo a alcanzar la meta proyectada, lograr que el equipo compitiera por el campeonato de Puerto Rico.

POR CUANTO: Ser apoderado implica impartir respeto y preocupación por los miembros del equipo, a la vez, la exigencia en el cumplimiento de sus deberes cada vez que los jugadores asisten a las prácticas y juegos. También significa tenacidad en el trabajo, abnegación y sacrificio para cosechar los éxitos. El empeño que el señor Josean García Roldán puso en todos estos elementos fue la clave para llevar al equipo Mulos de Juncos a conseguir el Sub-Campeonato de Puerto Rico.

POR CUANTO: Las ejecutorias del Sr. García Roldán de llevar a los Mulos de la Coliceba al primer lugar en la serie regular y posteriormente al Sub-Campeonato de Puerto Rico, fue sacrificado, excepcional y demostró su compromiso con la juventud deportista junqueña.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY 30 DE MARZO DE 2015, LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Reconocer al señor Josean García Roldán por su ejecución de llevar al equipo Mulos de Juncos de la Liga Superior de la Coliceba a obtener por primera vez, el título de Sub-Campeones de Puerto Rico.

SECCIÓN 2DA: Reconocer el enorme sacrificio de este ciudadano en su gestión como apoderado y exhortarlo a que continúe cosechando éxitos para la fanática junqueña del béisbol superior.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio Autónomo de Juncos
Legislatura Municipal
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 66
PRESENTADA POR: LEGISLATURA MUNICIPAL
PÁGINA 2

SERIE 2014-2015
SESIÓN ORDINARIA

SECCIÓN 3RA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal, firmada por el Presidente de la Legislatura y el Alcalde.

SECCIÓN 4TA: Copia de esta Resolución debidamente certificada será entregada al Sr. García Roldán en una fecha determinada para la ocasión.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EN JUNCOS, PUERTO RICO, A
LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2015.


ISMAEL MOJICA GONZÁLEZ
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


CARMEN A. COLLAZO GARAY
SECRETARIA INTERINA
LEGISLATURA MUNICIPAL



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE JUNCOS

APARTADO 1779
JUNCOS, PUERTO RICO 00777-1779

TEL. 734 -8637/8640
Exts. 221/222/223/224/225/226
FAX - 734-8644

Juncos ~ 1797

LEGISLATURA MUNICIPAL

ISMAEL MOJICA GONZÁLEZ

PRESIDENTE

CERTIFICACIÓN

Yo, **CARMEN A. COLLAZO GARAY**, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal de Juncos, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la **RESOLUCIÓN NÚMERO 66, SERIE 2014-2015**, según aprobada por la **Legislatura Municipal** en Sesión Ordinaria, el día 30 de marzo de 2015. Con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores:

HON. ISMAEL MOJICA GONZÁLEZ

HON. ELSIE ALEJANDRO OYOLA

HON. JOSÉ O. REYES MOJICA

HON. MARÍA D. MÁRQUEZ MASSAS

HON. LUZ M. PEREIRA GONZÁLEZ

HON. MARÍA A. AMALBERT MILLÁN

HON. ELI SAMUEL MORALES MORALES

HON. MISAEL RIVERA RIVERA

HON. YADARA LEBRÓN LÓPEZ

HON. EMMANUEL MOJICA

HON. CARLOS L. MILIÁN LÓPEZ

HON. ANA H. SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

HON. MIGUEL A. SÁNCHEZ FLORES

HON. MARÍA L. MÉNDEZ FLORES

HON. CARLOS J. RODRÍGUEZ BELTRÁN

AUSENTES -0-

AUSENTES EXCUSADOS -1-

ABSTENCIÓN -0-

HON. JUANITA TORRES PEÑA

A FAVOR -15-

EN CONTRA -0-

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en Juncos, Puerto Rico, hoy 7 de abril de 2015.

CARMEN COLLAZO GARAY
SECRETARIA INTERINA
LEGISLATURA MUNICIPAL